MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

GUÍA DEL TRÁMITE:

TRÁMITE SEMARNAT-07-036 CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE REMEDIACIÓN

Fundamento Jurídico Artículo 150 fracción III y 151 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los lineamientos de Protección de Datos Personales publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2005.

[1] LUGAR Y FECHA DE LA SOLICITUD	[2] N.R.A. NÚMERO DE REGISTRO AMBIENTAL (OPCIONAL)

I. DATOS DE LA EMPRESA CONTAMINANTE

[3] NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE [S]), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
[4] NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (DE SER EL CASO)	[6] C.U.R.P. (PERSONA FÍSICA)
[5] NOMBRE DE LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADA(S) PARA OÍR O RECIBIR NOTIFICACIONES	[7] R.F.C. [8] R.U.P.A. (OPCIONAL)

[9] DOMICILIO Y MEDIOS DE CONTACTO			
CALLE/CARRETERA O PARAJE			
NÚM. EXT.	NÚM. INT.	COLONIA/PREDIO	C.P.
CIUDAD O POBLACIÓN	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ESTADO	
TELÉFONO (CON LADA)	FAX (CON LADA)	CORREO ELECTRÓNICO	

[10] II. DATOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

(LLENAR SOLO SI ES DIFERENTE AL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO)

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE [S]), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
CALLE/CARRETERA O PARAJE			
NÚM. EXT.	NÚM. INT.	COLONIA/PREDIO	C.P.
CIUDAD O POBLACIÓN	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ESTADO	
TELÉFONO (CON LADA)	FAX (CON LADA)	CORREO ELECTRÓNICO	

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

[11]III. LOS LÍMITES DE LIMPIEZA ESTÁN ESTABLECIDOS EN:
Norma Oficial Mexicana ( ) ¿Cuál?
Evaluación de Riesgo Ambiental ( )
Otra ( ) ¿Cuál?

[12]IV. NUMERO DE MUESTRAS-MUESTREO FINAL CONFIRMATORIO				
MUESTRAS	EN EL SITIO	PAREDES Y FONDO	CELDA	FECHA
No. de muestras				
Rango de profundidad de la toma de muestras (m)				

[13]V. RESULTADOS DEL MUESTREO FINAL COMPROBATORIO

Hidrocarburos Fracción ligera

Hidrocarburos	LMP (mg/kg)		Valor máximo en suelo remediado (mg/kg)			Punto de Muestreo (Muestras)			Método analítico usado
	Agrícola/ Residencial	Industrial	Paredes y fondo	Celda	Sitio	Paredes y fondo	Celda	Sitio	
HFL	200	500							
Benceno	6	15							
Tolueno	40	100							
Etilbenceno	10	25							
Xilenos	40	100							

Hidrocarburos Fracción Media

Hidrocarburos	LMP (mg/kg)		Valor máximo en suelo remediado (mg/kg)			Punto de Muestreo (Muestras)			Método analítico usado
	Agrícola/ Residencial	Industrial	Paredes y fondo	Celda	Sitio	Paredes y fondo	Celda	Sitio	
HFM	1200	5000							
Benzo[a] pireno	2	10							
Dibenzo[a,h] antraceno	2	10							
Benzo[a] antraceno	2	10							
Benzo[b] fluoranteno	2	10							
Benzo[k] fluoranteno	8	80							
Indeno(1,2,3-cd) pireno	2	10							

Hidrocarburos Fracción Pesada									
Hidrocarburos	LMP (mg/kg)		Valor máximo en suelo remediado (mg/kg)			Punto de Muestreo (Muestras)			Método analítico usado
	Agrícola/ Residencial	Industrial	Paredes y fondo	Celda	Sitio	Paredes y fondo	Celda	Sitio	
HFP	3000	6000							
Benzo[a] pireno	2	10							
Dibenzo[a,h] antraceno	2	10							
Benzo[a] antraceno	2	10							
Benzo[b] fluoranteno	2	10							
Benzo[k] fluoranteno	8	80							
Indeno(1,2,3-cd) pireno	2	10							

Metales Totales									
Metales	LMP (mg/kg)		Valor máximo en suelo remediado (mg/kg)			Punto de Muestreo (Muestras)			Método analítico usado
	Agrícola/ Residencial	Industrial	Paredes y fondo	Celda	Sitio	Paredes y fondo	Celda	Sitio	
Talio	5.2	67							
Vanadio	78	1000							
Berilio	150	1900							
Cadmio	37	450							
Níquel	1600	20000							
Plomo	400	800							
Arsénico	22	260							
Selenio	390	5100							
Bario	5400	67000							
Plata	390	5100							
Mercurio	23	310							
Cromo (VI)	280	510							

pH Unidades de pH				
Identificación de la muestra	pH Unidades de pH	Muestra testigo	Diferencia de pH en relación a la muestra testigo	Método de análisis

Plaguicidas y COV's									
Contaminante	LMP (mg/kg)		Valor máximo en suelo remediado (mg/kg)			Punto de Muestreo (Muestras)			Método analítico usado
	Agrícola/ Residencial	Industrial	Paredes y fondo	Celda	Sitio	Paredes y fondo	Celda	Sitio	
COV's									

1,2 Dicloro propano									
Metiletilcetona (2-butanona)									
Metilisobutilcetona (4-metil-2pentanona)									
Acetona									
Cloroformo									
Disulfuro de Carbono									
Estireno									
Isopropilbenceno									
n-propilbenceno									
1,3,5 trimetilbenceno									
1,2,4 Trimetilbenceno									
1,2,3 Trimetilbenceno									
2-etiltolueno									
4 etiltolueno									
naftaleno									
Fenitrotion									
Otros									
Plaguicidas									
Aldrin									
Epoxido de heptacloro									
Dieldrin									
Endrin									
Isodrin									
Telodrin (isobenzano)									
Otros									

Bifenilos Policlorados								
Bifenilos policlorados	LMP (mg/kg)			Valor máximo en suelo remediado (mg/kg)		Punto de Muestreo (Muestras)		Método analítico usado
	Agrícola	Residencial	Industrial/ Comercial	Paredes y fondo	Celda	Paredes y fondo	Celda	
BPC's	0.5	5	25					

[14]VI. INFORMACIÓN DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:		
RAMA DE ACREDITACIÓN DE EMA	NO. DE ACREDITACIÓN EMA	VIGENCIA

NO. DE APROBACIÓN DE PROFEPA	NO. DE ORDEN DEL LABORATORIO	FECHA DE EMISIÓN DEL LABORATORIO	SIGNATARIO AUTORIZADO Y RESPONSABLE DEL MUESTREO
NORMAS ACREDITADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD EN MATERIA DE SUELOS CONTAMINADOS			

[15] **NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL**	[16] **FIRMA DE QUIÉN RECIBE, FECHA Y SELLO DE ACUSE DE RECIBO**

[17] **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y APERCIBIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, EL FIRMANTE DE ESTE DOCUMENTO DECLARA QUE TODA LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA ES FIDEDIGNA Y QUE PUEDE SER VERIFICADA POR LA SEMARNAT, LA QUE EN CASO DE OMISIÓN O FALSEDAD, PODRÁ CANCELAR EL TRÁMITE Y/O EJERCITAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.**

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO

A. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER LLENADO A MÁQUINA O LETRA DE MOLDE CLARA Y LEGIBLE, UTILIZANDO TINTA NEGRA, CUANDO SE COMETA UN ERROR EN EL LLENADO DEL DOCUMENTO, SE DEBERÁ ELABORAR UNO NUEVO.
B. EL FORMATO DE ESTA SOLICITUD DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA PARA "ACUSE DE RECIBO".

INSTRUCCIONES GENERALES

I. EL FORMATO NO DEBERÁ CONSIDERARSE COMO UN CUESTIONARIO, POR LO QUE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE LA INTEGRAN DEBERÁN DESARROLLARSE CON LA PROFUNDIDAD TÉCNICA SUFICIENTE, CAPAZ DE SUSTENTAR LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE REMEDIACIÓN.
II. SI REQUIERE MÁS ESPACIO PARA EL LLENADO DEL PRESENTE FORMATO, PUEDE HACERLO EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE DANDO LOS ESPACIOS NECESARIOS, O PUEDE ANEXAR LA INFORMACIÓN AL FORMATO, SEÑALÁNDOLO EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE.
III. LA INFORMACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE IMPRESA Y EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS (CD U OTRO) EN FORMATOS ESTÁNDARES; POR EJEMPLO TEXTOS EN FORMATO WORD, TABLAS EN FORMATO EXCEL, IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS EN FORMTO JPG Y PLANOS EN FORMATOS PDF O AUTOCAD.
IV. LAS FOTOCOPIAS O COPIAS SIMPLES QUE PRESENTE DEBERÁN SER LEGIBLES, DE TAL MANERA QUE PERMITAN SU ADECUADA LECTURA E INTERPRETACIÓN.
V. A FIN DE HACER MÁS ÁGIL Y EXPEDITA LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE SU SOLICITUD, SE SUGIERE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE CORRESPONDA EXCLUSIVAMENTE A LO REQUERIDO POR EL TRÁMITE.

I. DATOS GENERALES.

1. LUGAR Y FECHA: SE INDICARÁ EL LUGAR, MUNICIPIO O LOCALIDAD; ASÍ COMO LA FECHA UTILIZANDO NÚMEROS ARÁBIGOS EJEMPLO: CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE JULIO DEL 2016.
2. NRA: NÚMERO DE REGISTRO AMBIENTAL PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN REALIZADO ALGÚN TRÁMITE ANTE LA SEMARNAT, ESTE DATO ES SOLICITADO CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA RECEPCIÓN DEL MISMO.
3. ESCRIBA EL NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE, EMPEZANDO POR EL APELLIDO PATERNO, SEGUIDO DEL APELLIDO MATERNO Y SU NOMBRE O NOMBRES. SÓLO EN CASO DE QUE SE TRATE DE UNA EMPRESA O ASOCIACIÓN, FAVOR DE ANOTAR LA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA MISMA.
4. ESCRIBA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE CONTAR CON ALGUNO.
5. ESCRIBA EL NOMBRE DE LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADAS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN CASO DE CONTAR CON ALGUNA.
6. PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, ANOTE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DEL SOLICITANTE.
7. ANOTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DEL SOLICITANTE.
8. ANOTE EL REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS ACREDITADAS (RUPA), DATO OPCIONAL SÓLO PARA PERSONAS QUE CUENTEN CON ESTE REGISTRO NO DEBERÁN DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR PERSONALIDAD.
9. ESCRIBA EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE, ANOTANDO CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR, LA COLONIA, EL CÓDIGO POSTAL (REQUERIDO PARA EL ENVÍO DE LA RESPUESTA POR CORREO O MENSAJERÍA), LA CIUDAD O POBLACIÓN, LA DELEGACIÓN O MUNICIPIO QUE CORRESPONDE AL DOMICILIO DEL SOLICITANTE, LA ENTIDAD FEDERATIVA NÚMERO TELEFÓNICO INCLUYENDO LA CLAVE LADA, EL NÚMERO DE FAX INCLUYENDO LA CLAVE LADA Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

II. DATOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

10. INDIQUE LOS DATOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CASO DE SER DISTINTO AL INDICADO EN EL PUNTO ANTERIOR.

III. LIMITES DE LIMPIEZA ESTABLECIDOS EN

11. INDIQUE EL INSTRUMENTO NORMATIVO UTILIZADO CON EL CUAL DETERMINÓ EL LÍMITE DE LIMPIEZA DEL SUELO REMEDIADO:
    a. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM (¿Cuál?)
    b. EVALUACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL
    c. OTRO

IV. NUMERO DE MUESTRAS-MUESTREO FINAL COMPROBATORIO (MFC)

12. EN EL MUESTREO FINAL COMPROBATORIO (MFC) INDICAR EL NÚMERO DE MUESTRAS OBTENIDAS YA SEA EN EL SITIO CONTAMINADO, EN LAS PAREDES Y FONDO DE LA EXCAVACIÓN DE DONDE SE EXTRAJO EL SUELO CONTAMINADO PARA SU TRATAMIENTO, Ó EN LA CELDA DONDE SE REALIZÓ EL TRATAMIENTO DEL SUELO CONTAMINADO, SEGÚN SEA EL CASO, INCLUYENDO EL RANGO DE PROFUNDIDAD DE LA TOMA DE MUESTRAS (m) Y LA FECHA EN LA CUAL SE OBTUVIERON LAS MUESTRAS.

V. RESULTADOS DEL MUESTREO FINAL COMPROBATORIO

13. EN LAS TABLAS CORRESPONDINTES A HIDROCARBUROS FRACCIÓN LIGERA, FRACCIÓN MEDIA Y FRACIÓN PESADA INDICAR EL VALOR DE LA CONCENTRACIÓN MÁXIMA DETECTADA EXPRESADA EN MG/KG B.S., EN EL SITIO

CONTAMINADO, EN LAS PAREDES Y FONDO DE LA EXCAVACIÓN DE DONDE SE EXTRAJO EL SUELO CONTAMINADO PARA SU TRATAMIENTO, Ó EN LA CELDA DONDE SE REALIZÓ EL TRATAMIENTO DEL SUELO CONTAMINADO INCLUYENDO LOS HIDROCARBUROS ESPECÍFICOS, SEGÚN SEA EL CASO**.**

EN LA TABLA DE METALES TOTALES, ASÍ COMO EN LAS TABLAS DE LOS COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (COVS's) Y PLAGUICIDAS INDICAR EL VALOR DE LA CONCENTRACIÓN MÁXIMA DETECTADA EN MG/KG, YA SEA EN EL SITIO CONTAMINADO, EN LAS PAREDES Y FONDO DE LA EXCAVACIÓN DE DONDE SE EXTRAJO EL SUELO CONTAMINADO PARA SU TRATAMIENTO, Ó EN LA CELDA DONDE SE REALIZÓ EL TRATAMIENTO DEL SUELO CONTAMINADO, SEGÚN SEA EL CASO.

EN LA TABLA pH UNIDADES DE pH, INDICAR EL VALOR QUE DETERMINE LA DIFERENCIA DE ÉSTE EN RELACIÓN A LA MUESTRA TESTIGO.

EN LA TABLA DE BIFENILOS POLICLORADOS INDICAR EL VALOR DE LA CONCENTRACIÓN MÁXIMA DETECTADA EXPRESADA EM MG/KG.

VI. INFORMACIÓN DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS

14. ESCRIBA EL NOMBRE DEL LABORATORIO QUE REALIZÓ EL MUSTREO FINAL COMPROBATORIO. ESCRIBA LA RAMA DE ACREDITACIÓN DE "EMA" (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) DEL LABORATORIO QUE REALIZÓ EL MUESTREO FINAL COMPROBATORIO. ESCRIBA EL NÚMERO DE ACREDITACIÓN PROPORCIONADO POR "EMA". ESCRIBA LA VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN. ESCRIBA EL NÚMERO DE APROBACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) PROPORCIONADO AL LABORATORIO QUE REALIZÓ EL MUESTREO FINAL COMPROBATORIO. ESCRIBA LAS NORMAS ACREDITADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD EN MATERIA DE SUELOS CONTAMINADOS. ESCRIBA EL NÚMERO DE LA ORDEN QUE PROPORCIONÓ DEL LABORATORIO QUE REALIZÓ EL MUESTREO FINAL COMPROBATARIO Y FECHA DE MISIÓN DEL REPORTE DEL MUESTREO FINAL COMPROBATORIO.

VII.- DOCUMENTOS ANEXOS AL FORMATO

ANEXOS		
I.	**CAUSA DE LA CONTAMINACIÓN**	
	I.1	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE LA CONTAMINACIÓN
	I.2	PROFUNDIDAD MÁXIMA A LA QUE FUERON DETECTADOS VALORES POR ARRIBA DE LOS LMP
	BITÁCORA	
	I.2	BITÁCORA DE OBRA DE LA REMEDIACIÓN
II.	**PLANO DE EXCAVACIONES (SI PROCEDE)**	
	II.1	PLANO 01 EXCAVACIONES
	II.2	INDICAR DENTRO DEL PLANO LAS PROFUNDIDADES DE EXCAVACIÓN
III.	**EN CASO DE DEMOLICIÓN DE MUROS DEBERÁ PRESENTAR**	
	III.1	PERITAJE
	III.2	CREDENCIAL DEL PERITO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
IV.	**PLAN DE MUESTEO FINAL COMPROBATORIO**	
	IV.1	PLAN DE MFC
	IV.2	ACREDITACIÓN ANTE LA "EMA" DE SIGNATARIO, Y SU APROBACIÓN ANTE PROFEPA
V.	**DOCUMENTACIÓN MFC**	
	V.1	OFICIO DE INVITACIÓN A LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA QUE CORRESPONDA, AL MFC
	V.2	HOJAS DE CAMPO
	V.3	CADENA DE CUSTODIA
	V.4	MINUTA DE HECHOS O ACTA ELABORADA POR PROFEPA
VI.	**ACREDITACIÓN VIGENTE DEL LABORATORIO**	
	VI.1	ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO POR EL "EMA"
	VI.2	APROBACIÓN DEL LABORATORIO POR PROFEPA
VII.	**RESULTADOS DEL MFC**	
	VII.1	RESULTADOS ANALÍTICOS
	VII.2	RESULTADOS HUMEDAD
	VII.3	RESULTADOS DE pH
	VII.4	BASE DE DATOS

ANEXOS		
	VII.5	CADENA DE CUSTODIA
VIII.	**MUESTREO COMPLEMENTARIO (EN CASO DE QUE SE REQUIERA)**	
	VIII.1	HOJAS DE CAMPO
	VIII.2	CADENA DE CUSTODIA
	VIII.3	MINUTA DE HECHOS O ACTA LEVANTADA Y ELABORADA POR PROFEPA
	VIII.4	RESULTADOS
	VIII.5	BASE DE DATOS
IX.	**PLANO DE PUNTOS DE MUESTREO**	
	IX.1	PLANO(S) PUNTOS DE MUESTREO
	IX.2	ESPECIFICAR DENTRO DEL PLANO EL VOLUMEN TRATADO Y EL ÁREA AFECTADA
X.	**DISPOSICIONES EN CONFINAMIENTO CONTROLADO O EN SU CASO DE TRATAMIENTO O COPROCESAMIENTO**	
	X.1	MANIFIESTOS DE ENTREGA TRANSPORTE RECEPCIÓN
	X.2	TICKETS DE PESO DEL MATERIAL RETIRADO
	X.3	CERTIFICADO DE LA EMPRESA QUE RECIBIÓ EL SUELO CONTAMINADO PARA SU DISPOSICIÓN FINAL, TRATAMIENTO O COPROCESAMIENTO
	X.4	COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DE SEMARNAT DEL TRANSPORTISTA (VIGENTE)
	X.5	COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DE SEMARNAT DEL CONFINAMIENTO CONTROLADO, DEL TRATAMIENTO O DE COPROCESAMIENTO (VIGENTE)
XI.	**TIPO DE TRATAMIENTO**	
	XI.1	DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO QUE SE APLICÓ EN LA REMEDIACIÓN DEL SITIO.
	XI.2	DESTINO FINAL DEL SUELO TRATADO
	XI.3	COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL TRATAMIENTO PARA SUELOS CONTAMINADOS OTORGADA POR ESTA SECRETARÍA
	INFORMACIÓN ADICIONAL	
XII.	XII.1	OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES A LA DELEGACIÓN PROFEPA QUE CORRESPONDA Y A ESTA SECRETARÍA
	XII.2	OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES A LA DELAGACIÓN PROFEPA QUE CORRESPONDA Y A ESTA SECRETARÍA
	XII.3	ANEXO FOTOGRÁFICO DE LOS TRABAJOS DE REMEDIACIÓN

SI EXISTEN DUDAS ACERCA DEL LLENADO DE ESTE FORMATO PUEDE USTED ACUDIR A LOS ESPACIOS DE CONTACTO CIUDADANO (ECC) DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT MÁS CERCANA O CONSULTAR DIRECTAMENTE AL: 01800 0000 247 (OFICINAS CENTRALES)

ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL.
AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C. P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

HORARIO DE ATENCIÓN DE 9:30 A 15:00 HRS.

CORREO ELECTRÓNICO: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx

PÁGINA ELECTRÓNICA: www.gob.mx/semarnat